



Consejo Económico y Social

Distr. general
29 de marzo de 2022
Español
Original: inglés

Período de sesiones de 2022

23 de julio de 2021 a 22 de julio de 2022

Acta resumida de la novena sesión

Celebrada en la Sede (Nueva York) el miércoles 16 de febrero de 2022 a las 10.00 horas

Presidente: Sra. Stoeva (Vicepresidenta) (Bulgaria)

Sumario

Tema 2 del programa: Aprobación del programa y otras cuestiones de organización
(*continuación*)

Tema 4 del programa: Elecciones, presentación de candidaturas, confirmaciones y nombramientos
(*continuación*)

Tema 12 del programa: Cuestiones de coordinación y de programas y otras cuestiones

e) Programa a largo plazo en apoyo de Haití

Tema 15 del programa: Cooperación regional

Tema 18 del programa: Cuestiones económicas y ambientales (*continuación*)

g) Cooperación internacional en cuestiones de tributación

Tema 19 del programa: Cuestiones sociales y de derechos humanos

c) Prevención del delito y justicia penal

d) Estupefacientes

c) Prevención del delito y justicia penal

d) Estupefacientes

La presente acta está sujeta a correcciones.

Dichas correcciones deberán presentarse en uno de los idiomas de trabajo. Deberán presentarse en un memorando y también incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse lo antes posible a la Jefatura de la Sección de Gestión de Documentos (dms@un.org).

Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).



En ausencia del Sr. Kelapile (Botswana), la Sra. Stoeva (Bulgaria), Vicepresidenta, ocupa la Presidencia.

Se declara abierta la sesión a las 10.05 horas.

Tema 2 del programa: Aprobación del programa y otras cuestiones de organización (continuación)

Proyecto de decisión E/2022/L.3: Procedimiento de adopción de decisiones de los órganos del período de sesiones y los órganos subsidiarios del Consejo Económico y Social durante la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) en el período de sesiones del Consejo de 2022

1. **La Presidenta** señala que el proyecto de decisión no tiene consecuencias para el presupuesto por programas. El Presidente del Consejo presentó el proyecto de decisión después de celebrar consultas con la Mesa. Al distribuirlo a los Estados Miembros, indicó que seguiría las orientaciones provistas por el Presidente de la Asamblea General y el Secretario General. Con el proyecto de decisión no se pretende desalentar a los órganos subsidiarios de reunirse de forma presencial, sino ofrecer una modalidad de toma de decisiones para todos los órganos subsidiarios para los que no sea práctico reunirse de forma presencial. La Presidenta entiende que el Consejo desea aprobar el proyecto de decisión.

2. *Así queda acordado.*

Tema 4 del programa: Elecciones, presentación de candidaturas, confirmaciones y nombramientos (continuación)

Comité de Organización de la Comisión de Consolidación de la Paz

3. **La Presidenta** dice que la candidatura de Portugal para completar la parte restante del mandato de Noruega, del 16 de febrero de 2022 al 31 de diciembre de 2022, cuenta con el apoyo del Grupo de los Estados de Europa Occidental y otros Estados.

4. La Presidenta entiende que el Consejo desea elegir por aclamación a Portugal para que forme parte del Comité de Organización de la Comisión de Consolidación de la Paz desde el 16 de febrero de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2022.

5. *Así queda acordado.*

Tema 12 del programa: Cuestiones de coordinación y de programas y otras cuestiones

e) Programa a largo plazo en apoyo de Haití (E/2022/11; E/2022/L.2)

Proyecto de decisión E/2022/L.2: Nombramiento de un miembro adicional del Grupo Asesor Especial sobre Haití

6. **La Presidenta** señala que el proyecto de decisión no tiene consecuencias para el presupuesto por programas.

7. *Queda aprobado el proyecto de decisión E/2022/L.2.*

8. **El Sr. Black** (Canadá), hablando en nombre de su país en su calidad de Presidente del Grupo Asesor Especial sobre Haití, dice que la incorporación de San Vicente y las Granadinas al Grupo enriquecerá la calidad de su labor y aportará ideas y consejos útiles con respecto al desarrollo socioeconómico de Haití.

Tema 15 del programa: Cooperación regional (E/2022/L.4)

Proyecto de resolución E/2022/L.4: Mandato revisado del Comité de Transportes Interiores de la Comisión Económica para Europa

9. *Queda aprobado el proyecto de decisión E/2022/L.4.*

10. **El Sr. Mack** (Estados Unidos de América) dice que su país se ha sumado al consenso sobre el mandato revisado del Comité de Transportes Interiores de la Comisión Económica para Europa. Sin embargo, insta a ese Comité a que tome medidas adicionales para garantizar que la Comisión Económica para Europa no promueva simplemente un conjunto de normas y acuerdos regionales por sobre otros, también pertinentes. En particular, el Comité de Transportes Interiores debe tomar medidas adicionales para garantizar que la Comisión Económica para Europa no se limite a promover las prácticas europeas en el resto del mundo.

11. El Grupo de Trabajo sobre Vehículos Automatizados/Autónomos y Conectados del Foro Mundial para la Armonización de la Reglamentación sobre Vehículos es un buen ejemplo de un enfoque global. Los delegados de Europa, Asia y América del Norte comparten la responsabilidad por las actividades y los resultados del Grupo, y los documentos se preparan de una forma neutral con respecto a otras normas y acuerdos pertinentes.

Tema 18 del programa: Cuestiones económicas y ambientales (continuación)

g) Cooperación internacional en cuestiones de tributación (E/2022/45)

Proyecto de decisión: Lugar, fechas de celebración y programa provisional del 24º período de sesiones del Comité de Expertos sobre Cooperación Internacional en Cuestiones de Tributación

12. **La Presidenta** señala a la atención del Consejo el proyecto de decisión titulado “Lugar, fechas de celebración y programa provisional del 24º período de sesiones del Comité de Expertos sobre Cooperación Internacional en Cuestiones de Tributación”, que figura en el capítulo I del informe del Comité de Expertos sobre su 23^{er} período de sesiones (E/2022/45).

13. *Queda aprobado el proyecto de decisión.*

Tema 19 del programa: Cuestiones sociales y de derechos humanos

c) Prevención del delito y justicia penal (E/2021/28/Add.1 y E/2021/30/Add.1)

d) Estupefacientes (E/2021/28/Add.1 y E/2021/30/Add.1)

Proyecto de decisión I: Mejoramiento de la gobernanza y la situación financiera de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito: prórroga del mandato del grupo de trabajo intergubernamental permanente de composición abierta sobre el mejoramiento de la gobernanza y la situación financiera de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito

14. **La Presidenta** señala a la atención del Consejo el proyecto de decisión I, titulado “Mejoramiento de la gobernanza y la situación financiera de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito: prórroga del mandato del grupo de trabajo intergubernamental permanente de composición abierta sobre el mejoramiento de la gobernanza y la situación financiera de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito”, que figura en el capítulo I del informe de la Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal sobre la continuación de su 30º período de sesiones (E/2021/30/Add.1) y en el capítulo I del informe de la Comisión de Estupefacientes sobre la continuación de su 64º período de sesiones (E/2021/28/Add.1).

15. *Queda aprobado el proyecto de decisión.*

c) Prevención del delito y justicia penal (E/2021/30/Add.1)

Proyecto de decisión II: Organización de los debates temáticos de futuros períodos de sesiones de la Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal

16. **La Presidenta** señala a la atención del Consejo el proyecto de decisión II, titulado “Organización de los debates temáticos de futuros períodos de sesiones de la Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal”, que figura en el capítulo I del informe de la Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal sobre la continuación de su 30º período de sesiones (E/2021/30/Add.1).

17. *Queda aprobado el proyecto de decisión.*

Proyecto de decisión III: Informe de la Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal sobre la continuación de su 30º período de sesiones

18. **La Presidenta** señala a la atención del Consejo el proyecto de decisión III, titulado “Informe de la Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal sobre la continuación de su 30º período de sesiones”, que figura en el capítulo I del informe de la Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal sobre su 30º período de sesiones (E/2021/30/Add.1).

19. *Queda aprobado el proyecto de decisión.*

d) Estupefacientes (E/2021/30/Add.1)

Proyecto de decisión III: Informe de la Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal sobre la continuación de su 30º período de sesiones

20. **La Presidenta** señala a la atención del Consejo el proyecto de decisión III, titulado “Informe de la Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal sobre la continuación de su 30º período de sesiones”, que figura en el capítulo I del informe de la Comisión de Estupefacientes sobre la continuación de su 64º período de sesiones (E/2021/28/Add.1).

21. *Queda aprobado el proyecto de decisión.*

Se levanta la sesión a las 10.25 horas.